

## Del Pasado

### Por el Conde San Juan de Jaruco

16 Noviembre 1947

### El Sufragio Universal

Para establecer el sufragio universal en cualquier nación del mundo, es necesario previamente haber educado al pueblo, de lo contrario, continuarán subiendo al Poder los desastrosos gobiernos que rigen en la actualidad en la mayor parte de los países llamados democráticos. Es indiscutible que su establecimiento ha dado maravillosos resultados en Dinamarca, y en otros Estados, pero es un error enorme instalarlo en los que aún no han alcanzado un nivel superior de educación.

Es un absurdo, algo que va contra la razón, que el voto de un eminente ciudadano, valga tanto como el del más insignificante habitante del país, desapareciendo con este sistema el deseo de superarse y fomentando el materialismo y la vulgaridad reinante, que no reconoce más valor que el dinero.

Con el sufragio universal los jefes de Estado no son llevados al Poder por los votos de una selección notable, que contribuiría con mayor razón al mejoramiento de la nación, sino por las mayorías, que están formadas en todas partes del mundo por los menos preparados. Por lo tanto, el jefe del Estado se debe a estos últimos, y por ello no le interesan las demás clases del país, porque sabe, que para su carrera política, para nada las necesita. Aún en los casos que el candidato electo pertenezca a la clase superior tiene que adaptarse al medio de educación de los que lucharon para llevarlo al Poder, formando con ellos su gobierno y dictando leyes que halaguen a las masas incultas para conservar su popularidad y la posición política de los que le rodea, aunque estas mismas leyes perjudiquen al país y en el futuro como es natural, al propio pueblo.

El insigne pensador griego **Platón**, partidario del gobierno de los mejores, que fue una de las grandes mentalidades que ha producido el mundo, especialmente en la rama filosófica, política y social, destacó en su obra cumbre "La República", clásica y de valor permanente, una de las más finas y acabadas construcciones del pensamiento humano, llamando repetidas veces la atención al pueblo, sobre la importancia de la educación del gobernante, y que era muy distinto a la instrucción que hubiese recibido, pues ésta última podía estar ligada a todas las inmoralidades.

El gran educador habanero don **José de la Luz y Caballero**, fundador del famoso colegio "El Salvador", que conquistó el título de "Apóstol de la enseñanza en Cuba", prestó notable atención a la educación de sus habitantes, siendo éste el blanco de todos sus desvelos, el argumento de todos sus discursos, la estrella y norte de su acendrado amor al bien público. El sabía que la instrucción no significaba nada respecto a la moralidad de un pueblo, cuando no se aplicaba directamente a la disciplina de los sentimientos y afecciones del alma, no menos que al cultivo de las facultades mentales, y por eso decía: "Educar no es dar una carrera para vivir, sino templar el alma para la vida. Instruir puede cualquiera, pero para educar se requiere ser un Evangelio vivo". No podía negar el ilustre de la **Luz y Caballero** que pertenecía a una noble y antigua familia del país, cuyos ascendientes habían obtenido a perpetuidad entre otros cargos honoríficos, el de Regidor correo mayor de la isla de Cuba; habiendo

sido educado por su tío el culto presbítero don **José Agustín Caballero y Rodríguez**, catedrático de la Universidad y director del Real Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio de La Habana, notable orador y distinguido escritor cubano.

Grandes pensadores sostienen en sus famosas obras filosóficas, que la instrucción puede adquirirse en los centros docentes, pero que los principios morales y el concepto del honor, sólo pueden obtenerse dentro de la familia, y mucho mejor, a través de varias generaciones que hayan sido útiles a la sociedad, y a la patria, habiendo dejado honrosas huellas, tanto por sus virtudes, como por haber desempeñado cargos honoríficos, así en lo militar como en lo civil o en alguna otra honorable profesión, dándose gran importancia a estas condiciones hereditarias que no se improvisan. Sobre esta materia se conserva una notable legislación, en la que aparece que en otros tiempos los gobiernos no ponían en manos de cualquier improvisado los cargos del Estado, pues sostenían que debido, a la educación recibida, no reconocía otro valor que el dinero, que a juicio de ellos, era la única diferencia que existía entre los hombres, y por eso, creyéndolo mejor para la colectividad, los gobiernos elegían para la administración de los países, a personas que tuvieran que cuidar de un nombre y de una posición social.

En la actualidad, el sostenimiento de la casa real de Inglaterra, cuesta muchísimo menos a la nación, que lo que representan las dilapidaciones cometidas por los funcionarios públicos durante el corto período que manejan los fondos del Estado en la mayor parte de las repúblicas americanas, y cuya estancia en el Poder debía de prolongarse, aunque sólo fuera para tranquilizar al mendigo que se encontraba a la puerta del templo, cuando, al serle espantadas las moscas que se nutrían posadas en sus yagas, exclamó: “¡Señor que habéis hecho! No comprendéis que éstas estaban ya gordas y chupaban menos, mientras que las que vengan, estarán hambrientas y chuparán más”.

Los jefes de Estado tenían antiguamente formado un concepto muy distinto al actual, sobre la responsabilidad del Poder, aunque bien es verdad que habían sido educados para ocupar el cargo, les interesaba continuar en él y representaban también una ilustre tradición, que por lo general, querían engrandecer. Lo demostró evidentemente **Felipe II**, pocos momentos antes de morir, en la recomendación que hizo a su primogénito, expresándose en esta forma: “Hubiese deseado evitaros esta amarga prueba; pero quiero que veáis como acaban las monarquías en la tierra. ¡Mirad! Dios me ha despojado de toda la gloria y majestad de la soberanía para que vos la heredeis. Dentro de unas cuantas horas, una humilde mortaja será mi único vestido y una tosca cuerda ceñirá mi cintura. Siento que la corona real resbala de mis sienes, la mano de la muerte se encargará de colocarla sobre las vuestras. Dos cosas os recomiendo especialmente: es la una, que permanezcais siempre fiel a la Santa Iglesia Católica, y la otra, que trateis siempre justamente a vuestros súbditos. Día llegará en que esta corona se escape de vuestra cabeza, como hoy se escapa de la mía. Sois joven, como yo también lo he sido. Mis días tocan a su fin; la historia de los vuestros sólo Dios puede verla, porque tendrá también su fin como la mía”.